

SOMIEDO VISTO POR SUS MORADORES

Jesús Lana Feito

Doctor en Pedagogía y profesor

La celebración del 30 aniversario de la creación del Parque Natural de Somiedo invita a un análisis objetivo sobre las ventajas e inconvenientes de su declaración como espacio protegido y, por supuesto, invita a elaborar algunas propuestas de mejora.

Durante estas tres décadas, han desaparecido las incertidumbres y los miedos de la población autóctona y también las amenazas que se intuía podían llegar desde la Administración. Fueron años cruciales para este municipio.

A pesar de los esfuerzos continuados por divulgar las bondades de este espacio natural, Somiedo sufre el mismo problema de abandono que todo el medio rural, y necesita, desde hace años, propuestas referidas a su desarrollo sostenible. Por este motivo, propongo una crítica constructiva que ayude a frenar el despoblamiento. Constructiva, leal y respetuosa, pensada para una tierra que amo profundamente, en la que debería ser compatible la conservación y el progreso.

Entre los métodos posibles para valorar las bondades o maldades del Parque Natural, hay uno para mí imprescindible, el de pulsar la opinión de sus propios moradores. Esa fue mi pretensión cuando, en 2013, decidí realizar una investigación sobre las posibilidades que tenían los jóvenes¹ de quedarse a residir en Somiedo. Quedarse a vivir de la actividad más importante, más tradicional y más sostenible, que es la ganadería. Por esta razón, el fruto de esta investigación, mi tesis doctoral, lleva el título de *Jóvenes en Somiedo: ¿quedarse es una alternativa?*

Es fácil constatar que se quedan muy pocos jóvenes en el municipio, a pesar del incremento de las posibilidades turísticas que acompañaron a la creación del Parque Natural y de las subvenciones para la ganadería, que todavía hoy son demonizadas por algunos, aun cuando el mantenimiento del sector agropecuario es reconocido como uno de los determinantes más importantes para evitar la despoblación del medio rural.

La normativa sobre el uso y gestión de este espacio protegido hace referencia a los distintos usos y zonas. En mi opinión, contiene conceptos o ideas no muy acertados, aunque la teoría suele estar mejor que la práctica. Además, se olvida de algo trascendente, no menciona que este municipio vivió y vive principalmente de la ganadería.

El Plan Rector establece una zonificación de acuerdo con las características de fragilidad y valor de conservación de los diferentes terrenos del Parque, a los que se va aplicando una normativa de uso y de protección específica para cada zona. Así, se disponen en el mismo cinco zonas: Zona de Uso General, Zona de Uso Agropecuario, Zona de Alta Montaña, Zona de Uso Restringido y Zona de Reserva Ecológica.

¹ Cuando utilizo el término jóvenes me refiero a las jóvenes y los jóvenes, ganaderos y ganaderas, vecinos y vecinas, etc.

Se mencionan conceptos de fragilidad, conservación, mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, preservar la diversidad de seres vivos. Quedan bien en el papel, pero no se perciben por ninguna parte.

Somiedo no es un parque como tal, sino un espacio en el que viven fundamentalmente personas y vacas. La diferencia conceptual entre Parque Natural o espacio protegido no es un asunto menor. No es igual que se desarrollen distintas actividades equiparables o que alguna de ellas sea el motor de otras. Sin la ganadería no serían viables otras actividades. Los visitantes no tendrían interés en ver pueblos abandonados, llenos de maleza, con las fincas sin cuidar y con las casas en el suelo. Ese aspecto se puede observar en el pueblo abandonado de La Tsamera.

El sector turístico, en todo caso, es el gran beneficiado de la figura del Parque Natural, constituye un gran atractivo, por más que algunas personas quieran hacerse las puristas en cuanto al mantenimiento de unos territorios sin visitantes. Eso sí, los numerosos turistas no son suficientes para que los muchos establecimientos turísticos vivan únicamente de estos ingresos. Conviene recordar que sólo media docena de establecimientos turísticos viven exclusivamente del turismo. Una actividad muy estacional y con un periodo estival muy corto en la alta montaña. Los jóvenes manifiestan, en las entrevistas, que la ganadería es el medio de vida más rentable y que ocupa a toda la familia. Los criterios de sostenibilidad están muy claros.

La marca Parque Natural de Somiedo podría ser muy positiva para la comercialización de productos. Nuevamente, sobre el papel parece una buena idea, pero implica un desconocimiento de la zona y de las actividades que aquí se desarrollan. Quizá convenga tocar suelo una vez más. Si por un lado alguien piensa que los ganaderos pueden elaborar unos pocos quesos y embutidos, está olvidando que, por razones sanitarias, se prohíbe con rotundidad toda elaboración casera de productos para la venta. Evidentemente, se exige una infraestructura y el cumplimiento de una normativa rigurosa, que hace necesaria una inversión de gran envergadura. Si por otro lado alguien mantiene que el desarrollo pasa por la creación de una industria, también debería medir si la marca "Somiedo" es suficiente reclamo para compensar una inversión que se antoja desmesurada. Todos los jóvenes entrevistados han pensado alguna vez en estas actividades, pero son conscientes de las dificultades aludidas. Nótese que en estos 30 años ninguna persona emprendedora se ha arriesgado.

Desde mi punto de vista, lo que fija población, concepto muy utilizado en la esfera política, son unos servicios públicos de calidad acordes a las exigencias del mundo actual, un acceso a la vivienda para los jóvenes y unos ingresos dignos que hoy puede proporcionar la ganadería. Para estas cuestiones ya ni siquiera se aspira a lograr equidad, aunque este debería ser un principio irrenunciable, bastaría con igualdad de oportunidades. Tampoco se debería admitir que se utilizaran criterios de rentabilidad para la asignación de los servicios públicos. Por supuesto, aquí no son rentables los centros educativos y/o sanitarios, pero los habitantes rurales, aunque pocos, tienen los mismos derechos que los urbanos. Un Instituto de Educación Secundaria a más de 60 kms no es la solución. Desde hace 23 años las madres, siempre las madres, se van a vivir a Oviedo con sus hijos, cuando ellos cumplen 15 años. Lógicamente se llevan a los hijos que cursan Secundaria y también a los de Primaria. Los padres también se sacrifican, se quedan solos. Es un paso importante hacia el abandono del medio rural.

Sin duda, la opinión más generalizada de los jóvenes sobre aspectos negativos de vivir en el Parque Natural fue acerca de la imposibilidad de acondicionar pistas para

acceder dignamente a las brañas y pastos en vehículos todo terreno. Sus respuestas fueron muy claras: *los vecinos de los municipios limítrofes acceden en vehículo a esas mismas brañas. Los de Somiedo vamos a caballo o a pie.* Estas decisiones de los políticos pueden condicionar la continuidad de algunos jóvenes en este espacio protegido. Otro morador, el oso, vive feliz y le importa poco que unos pocos ganaderos circulen en todo terreno, a pie o a caballo. Él disfruta de una abundante vegetación sin percatarse de la mirada de otros curiosos que pasan horas apostados y pagan por verlo, lejos y con prismáticos.

Fincas y pastos bien cuidados y vacas pastando provocan una foto idílica y encantadora, pero ¡atención!, también invitan a reflexionar sobre los criterios de sostenibilidad y otros asuntos socioeconómicos de gran calado en el medio rural. La gestión y el uso de los pastos comunales es otra de las preocupaciones de los jóvenes. Manifiestan que hay pastos suficientes, pero que están mal gestionados. Las Administraciones no han querido, en estos años de democracia, devolver a los vecinos lo que siempre han gestionado directamente. Se permitió la venta de pastos comunales a unos pocos ganaderos del municipio, la Administración gestiona otros y ahora nos encontramos con jóvenes ganaderos que no tienen pastos disponibles para sus vacas y propietarios de pastos que no tienen ganadería. Eso sí, estos pastos son arrendados cada año a ganaderos de fuera del municipio.

Los jóvenes entrevistados viven en un Parque Natural, también Reserva de la Biosfera, pero dudan si todo ello frena la modernización cuando tienen que cebar sus vacas acercando los silos a la puerta estrecha de una vieja cuadra, sin luz, en días de nieve y lluvia y, además, en ocho o nueve cuadras prestadas por sus vecinos. Necesitan cuadra y vivienda moderna, con las mismas comodidades que la vivienda urbana. Conviene recordar que la frontera entre lo rural y lo urbano está desapareciendo.

La Administración quiere unos núcleos rurales intocables y lo que consigue es un paisaje urbanístico, al menos, llamativo: grandes naves para la estabulación, aunque sólo en algunos pueblos, y construcciones antiguas deteriorándose. La posible construcción de una quintana que incluya vivienda y un par de cuadras de tamaño medio, en un entorno autorizado por la Administración, daría solución a los jóvenes ganaderos y se observaría otro aspecto paisajístico. Ya no es sostenible defender que los jóvenes rurales tengan que vivir con sus padres.

En ese contexto, quizá también se podría ser más exigente con los ganaderos para que respeten la estética del entorno. El control de vertidos de abono fuera de las fincas, las basuras, los escombros o los cierres inadecuados, tienen fácil solución y sin ningún coste para la Administración. Sería suficiente un solo aviso, con repercusión económica, a los responsables de estas prácticas. Los propios guardas del Parque Natural podrían los encargados de este control y notificación. También sería importante un debate sereno y científico sobre los procedimientos de abono. En Somiedo, las vacas no consumen hierba verde en su estabulación y, por lo tanto, el estiércol es sólido y se necesitan litros y litros de agua para arrastrarlo hasta la fosa. Posteriormente, la utilización de grandes cubas para su aspersión parece alterar la flora y contribuye a la contaminación atmosférica. Teniendo en cuenta esto y que la Unión Europea ha restringido el uso de los purines, quizá la vuelta al abono tradicional sea razonable.

Además, la mecanización para el abono con estiércol sólido es bastante sencilla y la adaptación de las cuadradas también.

Cuando hablamos de respetar el medio ambiente escuchamos de manera ceremoniosa que los ganaderos son los grandes cuidadores del medio natural, pero no necesitan esa medalla, simplemente contribuyen si la gestión de sus ganaderías, de sus fincas y de sus pastos es la adecuada. Ven, mejor que nadie, que sus casas están rodeadas de matorral, que ante un incendio, peligran pueblos enteros. Hay varios pueblos en Somiedo, situados en laderas, con el mismo peligro que El Valledor, del municipio de Allande, lamentablemente quemado en 2011.

Causa asombro escuchar un anuncio en la televisión autonómica que invita a denunciar al vecino sospechoso de ser incendiario. ¿Acaso algún político cree que los vecinos se van a denunciar? Todo parece indicar que la Administración se siente presionada y no aborda tres de las tareas probablemente más eficaces, que ayudarían a evitar un desastre como el de Allande: desbrozar, quemar de forma controlada con participación de vecinos y bomberos y hacer pistas para el acceso de los vehículos de los servicios de extinción de incendios. Estas tres acciones son contestadas por grupos de presión y la Administración opta por algo más barato, ridículo e ilusorio. Así reza el anuncio: *es horrible todo está quemando, apaga la indiferencia, denuncia.*

Los jóvenes repitieron en sus respuestas que los ecologistas tienen poder y que ellos no. Se constata una vez más que la Administración debería actuar con valentía. Hay opciones más sensatas que la que preconiza no tocar nada. Los futuros habitantes nos juzgarán a todos, pero será tarde.

La organización y funciones de los guardas del Parque Natural es otro asunto al menos sorprendente. Once pertenecen a Medio Ambiente, dos a la patrulla oso, uno a Medio Rural, pero ninguno de estos grupos está vinculado directamente a la dirección del Parque Natural. Se ha creado una figura de director-conservador que parece estar en tierra de nadie y sin mando en plaza.

No deberíamos finalizar estos documentos, para el debate y el análisis, sin recordar que Somiedo es naturaleza, pero también cultura y etnografía. Las cabañas de teito forman parte de esa riqueza etnográfica y se están deteriorando por falta de uso. El exclusivo uso ganadero, que ya no tienen, limita su conservación y compra/venta. Una propuesta sensata podría contemplar otros usos, pero conservando su aspecto externo y su teito de escoba. Seguro que es preferible otro uso que el abandono y dejarlas caer.

Todo el patrimonio cultural y etnográfico de Somiedo debe tener más difusión e información: las cabañas, las otseras, construidas para enfriar la leche, los molinos, los senderos, las brañas. Por esta razón, desde el centro de recepción del Parque Natural o desde el museo etnográfico, se podrían organizar grupos de visitantes interesados en la cultura de Somiedo. Visitas guiadas que facilitarían el conocimiento de temas culturales que los turistas no pueden conocer de otro modo. Esta medida contribuiría a reforzar la visión de que estamos en un espacio protegido, con un gran valor cultural y etnográfico, y aportaría unos ingresos nada despreciables para el municipio.

Un gran cartel informativo recordando que estamos en un espacio protegido y que podemos visitarlo por nuestra cuenta o solicitar información y visita guiada, contribuye a una visión más acogedora e integradora del visitante. Durante el periodo

estival y fines de semana el personal del Parque Natural o del museo etnográfico debería ser reforzado para facilitar las visitas indicadas. Medida que no tendría el afán recaudatorio de cobrar a todos los visitantes, pero que se distancia de la actual, que ni recuerda al turista que está en un espacio protegido. Llama la atención que, algunos visitantes habituales de Somiedo, manifiesten no saber que están en un Parque Natural.

Propuestas de mejora.-

- Es imprescindible poner el foco sobre la gestión de la ganadería, los servicios públicos y las comunicaciones (referencia especial a internet).
- Acceso rodado, para los ganaderos del municipio, a pastos y brañas.
- Modificar normativa sobre uso de pastos y montes comunales.
- Modificar la normativa urbanística. Hacer compatible la protección de los núcleos urbanos con el progreso de la ganadería.
- Mejorar funciones y organización de los órganos de gestión y dirección del parque natural. También de los guardas rurales.
- Conservación del medio natural y evitar eficazmente la propagación de incendios con los medios indicados.
- Promover la construcción de fosas de estiércol sólido y no de purines.
- Facilitar el uso de las cabanas de teito más allá del uso exclusivo para la ganadería. Que los usuarios o nuevos propietarios se comprometan a mantener su aspecto externo y al especial cuidado de su teito.
- Facilitar el conocimiento de nuestro patrimonio cultural y etnográfico con visitas guiadas y organización de grupos de visitantes.
- Facilitar más información con indicadores sobre caminos, fuentes, brañas, lagos, etc.

En fin, este espacio protegido necesita un impulso y una gestión eficaz que no implica, aunque parezca raro, más dotación económica. Es un reto para políticos y gestores de este espacio natural. Así lo percibe un somedano orgulloso de su tierra.

Publicado en ARANGO FERNÁNDEZ, JESUS. (2019), *SOMIEDO, XXX AÑOS DE PARQUE NATURAL*. pp. 615-620. Gráficas Eujoa, Siero, Asturias,